

CARTILLA DE ELEGIBILIDAD
“Premio Nacional L’Oréal-UNESCO-CONCYTEC-ANC “Por las Mujeres en la Ciencia””
CÓDIGO DEL CONCURSO: E010-2022-01

Nro.	Elegibilidad	Revisión
1.	Público Objetivo: Las candidatas participantes deberán cumplir con lo establecido en la Sección 2.2 de las bases	
	Investigadoras científicas peruanas de nacionalidad peruana y que residan en el país (no menor a un año al cierre de esta convocatoria), según su perfil académico se ubican en dos (02) categorías:	Formulario de Postulación
	A. Categoría A: Excelencia científica	
	Investigadoras científicas de nacionalidad peruana que residan en el país, con grado académico de doctor, sin límite de edad, con una reconocida trayectoria científica en las áreas señaladas en la Tabla 1 y desagregadas en Anexo 4, y que hayan contribuido con aportes significativos al conocimiento científico y/o al desarrollo tecnológico. De manera excepcional, podrán postularse en esta Categoría “A” (Excelencia Científica), aquellas jóvenes investigadoras que a pesar de estar comprendidas en la Categoría “B” (Talentos en ascenso / B.2.2. Investigadoras con grado académico de doctor), aseguren tener una buena producción científica, reconocimientos y aportes significativos al conocimiento científico y/o al desarrollo tecnológico.	Formulario de Postulación
	B. Categoría B: Talentos en ascenso	
	Jóvenes investigadoras científicas de nacionalidad peruana que residan en el país, edad menor a 45 años (al inicio de la convocatoria nacional 2022), con excelencia académica y que cuenten con investigaciones vinculadas a alguna de las disciplinas científicas señaladas en la Tabla 1 y desagregadas en Anexo 4; y se encuentren comprendidas en alguna de las siguientes condiciones:	Formulario de Postulación
	B1: De haber iniciado su tesis doctoral Matriculadas en una escuela de postgrado realizando investigación para la obtención del grado académico de doctor; o	Formulario de Postulación
	B2: De haber culminado sus estudios de doctorado B.2.1. Bajo la condición de candidata a doctor ¹ ; o	Formulario de Postulación

¹ La condición B.2.1. “Candidata a doctor”, se ceñirá conforme lo indicado en el ítem 2.2.2 Documentos de Postulación de las bases

Nro.	Elegibilidad	Revisión
	B.2.2. Investigadoras con grado académico de doctor, obtenido con un plazo máximo de ocho (08) años (al inicio de la convocatoria nacional 2022).	
2.	Requisitos de las postulantes	
Categoría A: Excelencia científica		
	1. Tener nacionalidad peruana y estar residiendo en el Perú, con una antigüedad no menor a un año a la fecha de cierre de esta convocatoria.	Formulario de Postulación, Anexo 1
	2. Tener constancia de Emisión de Título de Nacionalidad otorgado por la Superintendencia Nacional de Migraciones ²	Formulario de Postulación (solo en caso de extranjeras)
	3. Tener trayectoria científica dentro de algunas de las disciplinas científicas del presente concurso.	Anexo 1
	4. Tener el grado académico de doctor.	CV del CTI Vitae
	5. Tener registro ORCID vinculado al CTI Vitae – Hojas de Vida afines a la Ciencia y Tecnología.	Formulario de Postulación
	6. Tener vinculación laboral/contractual o afiliación académica en entidades del país que cuenten preferentemente con áreas que desarrollen investigación: universidades, institutos o centros de investigación nacionales o internacionales, instituciones públicas, empresas.	Formulario de Postulación, Anexo 1
	7. Presentar la documentación obligatoria de acuerdo con el numeral 3.3 <i>Documentos de Postulación de las Bases</i> .	Formulario de Postulación
Restricciones		
	8. Haber resultado ganadora en alguna de las ediciones anteriores de este Premio Nacional, otorgado anualmente desde el año 2008.	Formulario de Postulación, Anexo 1
	9. Haber tenido injerencia directa o indirecta en el proceso de elaboración o aprobación de los documentos del presente concurso (Ficha Técnica, Bases, Cartilla de Evaluación y de Elegibilidad, Guía de Soporte, Seguimiento y Evaluación) o haber participado, durante los años 2018, 2019 y 2021, en el diseño del concurso.	Anexo 1
	10. Tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad (padres, hijos, abuelos, hermanos, nietos, tíos, sobrinos y primos hermanos) o segundo de afinidad (hijos adoptivos, padres e hijos propios del cónyuge, abuelos y hermanos del cónyuge) o por razón de matrimonio (cónyuge) con los servidores, funcionarios públicos o quienes ejercen función pública en el CONCYTEC, que tienen injerencia directa o indirecta en el proceso de elaboración de los documentos del presente	

² Para postulantes extranjeras con nacionalidad peruana con una antigüedad no menor a un año a la fecha de cierre de esta convocatoria.

Nro.	Elegibilidad	Revisión
	concurso (Ficha Técnica, Bases, Cartilla de Evaluación y de Elegibilidad, Guía de Soporte, Seguimiento y Evaluación).	
	11. Haber sido miembro del panel de evaluación o selección de candidatas del Premio Nacional, durante los años 2018, 2019 y 2021.	Anexo 1
	12. Haber laborado, durante los últimos 3 años, en alguna institución asociada al convenio (L'Oréal, ANC, UNESCO, CONCYTEC y PROCIENCIA).	Anexo 1
	13. Encontrarse con sanciones por infracciones graves y muy graves vigentes en las instituciones donde realicen labores de investigación o desarrollo tecnológico.	Anexo 1
	14. Tener obligaciones pendientes con el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCIENCIA y/o FONDECYT o que se encuentre registrada en el Registro de No Elegibles -RENOES, o el que haga sus veces.	Anexo 1
	15. Encontrarse con sanciones vigentes registradas en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).	Anexo 1
	16. Encontrarse reportada en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM).	Anexo 1
	17. Tener antecedentes penales y/o judiciales, o haber sido sentenciada por delitos cometidos en agravio del Estado.	Anexo 1
Compromisos, de resultar aprobada		
	1. Mantener la confidencialidad de su anuncio hasta la ceremonia oficial y no contactar con los medios de comunicación.	Anexo 1
	2. Aceptar ser fotografiada, grabada y entrevistada con fines no comerciales y relacionados con el programa For Women in Science –internacional o Premio Nacional “Por las Mujeres en la Ciencia” ³ .	Anexo 1
	3. Participar en el evento de premiación del Premio Nacional “Por las Mujeres en la Ciencia” y en los premios internacionales L'Oréal-UNESCO For Women in Science International Awards y L'Oréal-UNESCO For Women in Science International Rising Talents, si aplica.	Anexo 1
	4. Difundir el Premio Nacional L'Oréal-UNESCO-CONCYTEC-ANC “Por las Mujeres en la Ciencia” y/o al Programa Internacional “For Women in Science” en eventos, publicaciones virtuales o escritas, material audiovisual, entre otras.	Anexo 1

³ Estas fotos, videos y textos se utilizarán en publicaciones y medios audiovisuales, incluidos, entre otros, la prensa, la televisión, Internet, la exhibición en exteriores, las publicaciones corporativas y las exposiciones, en Perú y en todo el mundo.

Nro.	Elegibilidad	Revisión
	5. Participar como expositora en el tema de su investigación en charlas organizadas por cualquiera de las entidades que suscriben el Convenio de Cooperación Interinstitucional del presente concurso.	Anexo 1
	6. Presentar un artículo científico del trabajo de investigación para su presentación a la ANC.	Anexo 1
	7. Participar activamente en redes de investigación inherentes a la participación "Por las Mujeres en la Ciencia".	Anexo 1
Categoría B Talentos en Ascenso		
Categoría B1: De haber iniciado su tesis doctoral		
	1. Tener nacionalidad peruana y estar residiendo en el Perú, con una antigüedad no menor a un año a la fecha de cierre de esta convocatoria	Anexo 1
	2. Tener constancia de Emisión de Título de Nacionalidad otorgado por la Superintendencia Nacional de Migraciones ³ .	Anexo 1 (solo en caso de extranjeras)
	3. Tener excelencia académica y cuentan con investigaciones científicas vinculadas a algunas de las disciplinas científicas del presente concurso.	Anexo 1
	4. Tener registro ORCID vinculado al CTI Vitae – Hojas de Vida afines a la Ciencia y Tecnología.	Formulario de Postulación
	5. Ser menor a 45 años (al inicio de la convocatoria nacional 2022).	Formulario de Postulación, Anexo 1
	6. Constancia de estar matriculada en el programa de doctorado (2022).	Formulario de Postulación
	7. Constancia de haber pertenecido al tercio superior del último grado académico obtenido (opcional)	Formulario de Postulación
	8. Plan de tesis aprobado por la EPG	Formulario de Postulación
	9. La Propuesta (tesis doctoral)	Formulario de Postulación
	10. Licencia Laboral De manera excepcional , serán admitidas aquellas postulantes peruanas que al momento de la postulación se encontrarán fuera del país matriculadas en un programa de postgrado, con licencia laboral exclusivamente realizando investigación para la obtención del grado académico de doctor	Formulario de Postulación
	11. Presentar la documentación obligatoria de acuerdo con el numeral 3.3. <i>Documentos de Postulación</i> de las Bases.	Formulario de Postulación
Restricciones:		
	12. Haber resultado ganadora en alguna de las ediciones anteriores de este Premio Nacional, otorgado anualmente desde el año 2008.	Anexo 1
	13. Haber tenido injerencia directa o indirecta en el proceso de elaboración o aprobación de los documentos del presente concurso (Ficha Técnica, Bases, Cartilla de Evaluación y de Elegibilidad, Guía de Soporte, Seguimiento y Evaluación) o	Anexo 1

Nro.	Elegibilidad	Revisión
	haber participado, durante los años 2018, 2019 y 2021, en el diseño del concurso.	
	14. Tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad (padres, hijos, abuelos, hermanos, nietos, tíos, sobrinos y primos hermanos) o segundo de afinidad (hijos adoptivos, padres e hijos propios del cónyuge, abuelos y hermanos del cónyuge) o por razón de matrimonio (cónyuge) con los servidores, funcionarios públicos o quienes ejercen función pública en el CONCYTEC, que tienen injerencia directa o indirecta en el proceso de elaboración de los documentos del presente concurso (Ficha Técnica, Bases, Cartilla de Evaluación y de Elegibilidad, Guía de Soporte, Seguimiento y Evaluación).	Anexo 1
	15. Haber sido miembro del panel de evaluación o selección de candidatas del Premio Nacional, durante los años 2018, 2019 y 2021.	Anexo 1
	16. Haber laborado, durante los últimos 3 años, en alguna institución asociada al convenio (L'Oréal, ANC, UNESCO, CONCYTEC y PROCIENCIA).	Anexo 1
	17. Encontrarse con sanciones por infracciones graves y muy graves vigentes en las instituciones donde realicen labores de investigación o desarrollo tecnológico.	Anexo 1
	18. Tener obligaciones pendientes con el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCIENCIA y/o FONDECYT o que se encuentre registrada en el Registro de No Elegibles -RENOES, o el que haga sus veces.	Anexo 1
	19. Encontrarse con sanciones vigentes registradas en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).	Anexo 1
	20. Encontrarse reportada en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM).	Anexo 1
	21. Tener antecedentes penales y/o judiciales, o haber sido sentenciada por delitos cometidos en agravio del Estado.	Anexo 1
Compromisos, de resultar aprobada:		
	1. Mantener la confidencialidad de su anuncio hasta la ceremonia oficial y no contactar con los medios de comunicación	Anexo 1
	2. Aceptar ser fotografiada, grabada y entrevistada con fines no comerciales y relacionados con el programa For Women in Science –internacional o Premio Nacional “Por las Mujeres en la Ciencia” ⁴ .	Anexo 1

⁴ Estas fotos, videos y textos se utilizarán en publicaciones y medios audiovisuales, incluidos, entre otros, la prensa, la televisión, Internet, la exhibición en exteriores, las publicaciones corporativas y las exposiciones, en Perú y en todo el mundo.

Nro.	Elegibilidad	Revisión
	3. Participar en el evento de premiación del Premio Nacional “Por las Mujeres en la Ciencia” y en los premios internacionales L’Oréal-UNESCO For Women in Science International Awards y L’Oréal-UNESCO For Women in Science International Rising Talents, si aplica.	Anexo 1
	4. Difundir el Premio Nacional L’Oréal-UNESCO-CONCYTEC-ANC “Por las Mujeres en la Ciencia” y/o al Programa Internacional “For Women in Science” en eventos, publicaciones virtuales o escritas, material audiovisual, entre otras.	Anexo 1
	5. Concluir la investigación con la que está participando en el caso de la categoría “Talentos en Ascenso”.	Anexo 1
	6. Sustentar la tesis para la obtención del grado académico de Doctor (Categoría B.1./ B.2.1) de corresponder.	Anexo 1
	7. Participar como expositora en el tema de su investigación en charlas organizadas por cualquiera de las entidades que suscriben el Convenio de Cooperación Interinstitucional del presente concurso.	Anexo 1
	8. Presentar un artículo científico del trabajo de investigación para su presentación a la ANC.	Anexo 1
	9. Participar activamente en redes de investigación inherentes a la participación “Por las Mujeres en la Ciencia”	Anexo 1
Categoría B.2.1: Bajo la condición de candidata a doctor⁵		
	1. Tener nacionalidad peruana y estar residiendo en el Perú, con una antigüedad no menor a un año a la fecha de cierre de esta convocatoria	Anexo 1
	2. Tener constancia de Emisión de Título de Nacionalidad otorgado por la Superintendencia Nacional de Migraciones ³ .	Anexo 1 (solo en caso de extrajeras)
	3. Tener excelencia académica y cuentan con investigaciones científicas vinculadas a algunas de las disciplinas científicas del presente concurso.	Anexo 1
	4. Ser candidata a doctor	Formulario de Postulación
	5. Tener registro ORCID vinculado al CTI Vitae – Hojas de Vida afines a la Ciencia y Tecnología.	Formulario de Postulación
	6. Ser menor a 45 años (al inicio de la convocatoria nacional 2022).	Formulario de Postulación, Anexo 1
	7. Presentar la documentación obligatoria de acuerdo con el numeral 3.3 en Bases.	Formulario de Postulación
	8. Licencia laboral De manera excepcional , serán admitidas aquellas postulantes peruanas que al momento de la postulación se encontrarán fuera del país, con licencia laboral exclusivamente realizando investigación para la obtención del grado académico de doctor.	Formulario de Postulación

⁵ La condición B.2.1. “Candidata a doctor”, se ceñirá conforme lo indicado en el ítem 3.3. Documentos de Postulación

Nro.	Elegibilidad	Revisión
Restricciones:		
9.	Haber resultado ganadora en alguna de las ediciones anteriores de este Premio Nacional, otorgado anualmente desde el año 2008	Anexo 1
10.	Haber tenido injerencia directa o indirecta en el proceso de elaboración o aprobación de los documentos del presente concurso (Ficha Técnica, Bases, Cartilla de Evaluación y de Elegibilidad, Guía de Soporte, Seguimiento y Evaluación) o haber participado, durante los años 2018, 2019 y 2021, en el diseño del concurso.	Anexo 1
11.	Tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad (padres, hijos, abuelos, hermanos, nietos, tíos, sobrinos y primos hermanos) o segundo de afinidad (hijos adoptivos, padres e hijos propios del cónyuge, abuelos y hermanos del cónyuge) o por razón de matrimonio (cónyuge) con los servidores, funcionarios públicos o quienes ejercen función pública en el CONCYTEC, que tienen injerencia directa o indirecta en el proceso de elaboración de los documentos del presente concurso (Ficha Técnica, Bases, Cartilla de Evaluación y de Elegibilidad, Guía de Soporte, Seguimiento y Evaluación).	Anexo 1
12.	Haber sido miembro del panel de evaluación o selección de candidatas del Premio Nacional, durante los años 2018, 2019 y 2021.	Anexo 1
13.	Haber laborado, durante los últimos 3 años, en alguna institución asociada al convenio (L'Oréal, ANC, UNESCO, CONCYTEC y PROCIENCIA).	Anexo 1
14.	Encontrarse con sanciones por infracciones graves y muy graves vigentes en las instituciones donde realicen labores de investigación o desarrollo tecnológico.	Anexo 1
15.	Tener obligaciones pendientes con el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCIENCIA y/o FONDECYT o que se encuentre registrada en el Registro de No Elegibles -RENOES, o el que haga sus veces.	Anexo 1
16.	Encontrarse con sanciones vigentes registradas en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).	Anexo 1
17.	Encontrarse reportada en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM).	Anexo 1
18.	Tener antecedentes penales y/o judiciales, o haber sido sentenciada por delitos cometidos en agravio del Estado.	Anexo 1
Compromisos, de resultar aprobada:		
1.	Mantener la confidencialidad de su anuncio hasta la ceremonia oficial y no contactar con los medios de comunicación	Anexo 1

Nro.	Elegibilidad	Revisión
	2. Aceptar ser fotografiada, grabada y entrevistada con fines no comerciales y relacionados con el programa For Women in Science –internacional o Premio Nacional “Por las Mujeres en la Ciencia” ⁶ .	Anexo 1
	3. Participar en el evento de premiación del Premio Nacional “Por las Mujeres en la Ciencia” y en los premios internacionales L’Oréal-UNESCO For Women in Science International Awards y L’Oréal-UNESCO For Women in Science International Rising Talents, si aplica.	Anexo 1
	4. Difundir el Premio Nacional L’Oréal-UNESCO-CONCYTEC-ANC “Por las Mujeres en la Ciencia” y/o al Programa Internacional “For Women in Science” en eventos, publicaciones virtuales o escritas, material audiovisual, entre otras.	Anexo 1
	5. Concluir la investigación con la que está participando en el caso de la categoría "Talentos en Ascenso".	Anexo 1
	6. Sustentar la tesis para la obtención del grado académico de Doctor (Categoría B.1./ B.2.1) de corresponder.	Anexo 1
	7. Participar como expositora en el tema de su investigación en charlas organizadas por cualquiera de las entidades que suscriben el Convenio de Cooperación Interinstitucional del presente concurso.	Anexo 1
	8. Presentar un artículo científico del trabajo de investigación para su presentación a la ANC.	Anexo 1
	9. Participar activamente en redes de investigación inherentes a la participación "Por las Mujeres en la Ciencia"	Anexo 1
Categoría B.2.2: Con grado de doctor, recién obtenido⁷		
	1. Tener nacionalidad peruana y estar residiendo en el Perú, con una antigüedad no menor a un año a la fecha de cierre de esta convocatoria	Anexo 1
	2. Tener constancia de Emisión de Título de Nacionalidad otorgado por la Superintendencia Nacional de Migraciones ³ .	Anexo 1 (solo en caso de extranjeras)
	3. Contar con excelencia académica e investigaciones vinculadas a alguna de las disciplinas científicas detalladas en las disciplinas convocadas para la presente convocatoria	Formulario de Postulación
	4. Tener registro ORCID vinculado al CTI Vitae – Hojas de Vida afines a la Ciencia y Tecnología.	Formulario de Postulación
	5. Tener el grado académico de doctor	Formulario de Postulación, CV CTI Vitae

⁶ Estas fotos, videos y textos se utilizarán en publicaciones y medios audiovisuales, incluidos, entre otros, la prensa, la televisión, Internet, la exhibición en exteriores, las publicaciones corporativas y las exposiciones, en Perú y en todo el mundo.

⁷ Como máximo hace 8 años al cierre de la fecha de postulación del presente concurso.

Nro.	Elegibilidad	Revisión
	6. Tener constancia laboral/contractual o de afiliación académica de estar dentro de un proyecto de investigación en dicha institución/laboratorio.	Formulario de Postulación, Anexo 1
	7. Ser menor a 45 años (al 06 de octubre de 2021)	Formulario de Postulación
	8. Presentar la documentación obligatoria de acuerdo con el numeral 3.3. en Bases.	Formulario de Postulación
	Restricciones:	
	9. Haber resultado ganadora en alguna de las ediciones anteriores de este Premio Nacional, otorgado anualmente desde el año 2008	Anexo 1
	10. Haber tenido injerencia directa o indirecta en el proceso de elaboración o aprobación de los documentos del presente concurso (Ficha Técnica, Bases, Cartilla de Evaluación y de Elegibilidad, Guía de Soporte, Seguimiento y Evaluación) o haber participado, durante los años 2018, 2019 y 2021, en el diseño del concurso.	Anexo 1
	11. Tener relación de parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad (padres, hijos, abuelos, hermanos, nietos, tíos, sobrinos y primos hermanos) o segundo de afinidad (hijos adoptivos, padres e hijos propios del cónyuge, abuelos y hermanos del cónyuge) o por razón de matrimonio (cónyuge) con los servidores, funcionarios públicos o quienes ejercen función pública en el CONCYTEC, que tienen injerencia directa o indirecta en el proceso de elaboración de los documentos del presente concurso (Ficha Técnica, Bases, Cartilla de Evaluación y de Elegibilidad, Guía de Soporte, Seguimiento y Evaluación).	Anexo 1
	12. Haber sido miembro del panel de evaluación o selección de candidatas del Premio Nacional, durante los años 2018, 2019 y 2021.	Anexo 1
	13. Haber laborado, durante los últimos 3 años, en alguna institución asociada al convenio (L'Oréal, ANC, UNESCO, CONCYTEC y PROCIENCIA).	Anexo 1
	14. Encontrarse con sanciones por infracciones graves y muy graves vigentes en las instituciones donde realicen labores de investigación o desarrollo tecnológico.	Anexo 1
	15. Tener obligaciones pendientes con el Programa Nacional de Investigación Científica y Estudios Avanzados - PROCIENCIA y/o FONDECYT o que se encuentre registrada en el Registro de No Elegibles -RENOES, o el que haga sus veces.	Anexo 1
	16. Encontrarse con sanciones vigentes registradas en el Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido (RNSDD).	Anexo 1
	17. Encontrarse reportada en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM).	Anexo 1

Nro.	Elegibilidad	Revisión
	18. Tener antecedentes penales y/o judiciales, o haber sido sentenciada por delitos cometidos en agravio del Estado.	Anexo 1
Compromisos, de resultar aprobada:		
	1. Mantener la confidencialidad de su anuncio hasta la ceremonia oficial y no contactar con los medios de comunicación	Anexo 1
	2. Aceptar ser fotografiada, grabada y entrevistada con fines no comerciales y relacionados con el programa For Women in Science –internacional o Premio Nacional “Por las Mujeres en la Ciencia” ⁸ .	Anexo 1
	3. Participar en el evento de premiación del Premio Nacional “Por las Mujeres en la Ciencia” y en los premios internacionales L’Oréal-UNESCO For Women in Science International Awards y L’Oréal-UNESCO For Women in Science International Rising Talents, si aplica.	Anexo 1
	4. Difundir el Premio Nacional L’Oréal-UNESCO-CONCYTEC-ANC “Por las Mujeres en la Ciencia” y/o al Programa Internacional “For Women in Science” en eventos, publicaciones virtuales o escritas, material audiovisual, entre otras.	Anexo 1
	5. Concluir la investigación con la que está participando en el caso de la categoría "Talentos en Ascenso".	Anexo 1
	6. Sustentar la tesis para la obtención del grado académico de Doctor (Categoría B.1./ B.2.1) de corresponder.	Anexo 1
	7. Participar como expositora en el tema de su investigación en charlas organizadas por cualquiera de las entidades que suscriben el Convenio de Cooperación Interinstitucional del presente concurso.	Anexo 1
	8. Presentar un artículo científico del trabajo de investigación para su presentación a la ANC.	Anexo 1
	9. Participar activamente en redes de investigación inherentes a la participación "Por las Mujeres en la Ciencia"	Anexo 1
3. Documentos de postulación		
	1. CV de la postulante, se genera de manera automática del CTI Vitae al momento del envío del registro y debe estar vinculado a su cuenta ORCID3. Antes del envío, tomar en cuenta que a través del CTI Vitae se presentan los títulos profesionales y grados académicos. Aquellos reconocidos por SUNEDU tendrán opción de ser importados en el “CTI Vitae”. De lo contrario, la postulante deberá adjuntarlo manualmente.	Formulario de Postulación y CTI Vitae

⁸ Estas fotos, videos y textos se utilizarán en publicaciones y medios audiovisuales, incluidos, entre otros, la prensa, la televisión, Internet, la exhibición en exteriores, las publicaciones corporativas y las exposiciones, en Perú y en todo el mundo.

Nro.	Elegibilidad	Revisión
2.	Declaración Jurada suscrita por la postulante.	Anexo 1
3.	Documento de consentimiento.	Anexo 2
4.	Constancia Emisión del Título de Nacionalidad otorgado por la Superintendencia Nacional de Migraciones.	Formulario de Postulación
Adicionalmente, según la categoría de postulación, la postulante deberá adjuntar:		
Categoría A: Excelencia Científica		
1.	Dos cartas de recomendación de entidades diferentes, debidamente firmadas e identificadas en formato libre	Formulario de Postulación
2.	Tener vinculación laboral/contractual o afiliación académica en entidades del país que cuenten preferentemente con áreas que desarrollen investigación: universidades, institutos o centros de investigación nacionales o internacionales, centros internacionales, instituciones públicas, empresas.	Formulario de Postulación
3.	Trayectoria en investigación científica	Formulario de Postulación
Categoría B: Talentos en ascenso		
B.1. De haber iniciado su tesis doctoral:		
1.	Dos cartas de recomendación firmadas e identificadas por asesor de tesis, docentes de la misma Escuela de Postgrado, entidades de filiación laboral/contractual o académica u otras afines (formato libre). Estas cartas completan la propuesta, las mismas que deben: <ul style="list-style-type: none"> i. Presentar a la postulante ii. Avalar la propuesta de tesis conducente a la obtención del grado académico de doctor. 	Formulario de Postulación
2.	Constancia de estar matriculada en el programa de doctorado (2022).	Formulario de Postulación
3.	Constancia de haber pertenecido al tercio superior del último grado académico obtenido (opcional).	Formulario de Postulación
4.	Plan de tesis aprobado por la EPG	Formulario de Postulación
5.	La propuesta (tesis doctoral)	Formulario de Postulación
6.	Licencia Laboral De manera excepcional , serán admitidas aquellas postulantes peruanas que al momento de la postulación se encontrarán fuera del país matriculadas en un programa de postgrado, con licencia laboral exclusivamente realizando investigación para la obtención del grado académico de doctor.	Formulario de Postulación
B.2 De haber culminado sus estudios de doctorado:		
B.2.1. Bajo la condición de candidata a doctor⁷:		

Nro.	Elegibilidad	Revisión
	1. Dos cartas de recomendación firmadas e identificadas por asesor de tesis, docentes de la misma Escuela de Postgrado, entidades de filiación laboral/contractual o académica u otras afines (formato libre). Estas cartas completan la propuesta, las mismas que deben: <ol style="list-style-type: none"> i. Presentar a la postulante ii. Avalar la propuesta de tesis conducente a la obtención del grado académico de doctor 	Formulario de Postulación
	2. Contar con excelencia académica y trayectoria en investigación científica vinculadas a algunas de las disciplinas científicas (presentada a través de la plataforma de postulación).	Formulario de Postulación
	3. Constancia de egresada del programa de doctorado	Formulario de Postulación
	4. Resultados de la revisión del plan de tesis y análisis respectivo por parte de la Escuela de Postgrado	Formulario de Postulación
	5. Constancia laboral/contractual o de afiliación académica de estar dentro de un proyecto de investigación en dicha institución/laboratorio	Formulario de Postulación
	6. La Propuesta (tesis doctoral).	Formulario de Postulación
	7. Licencia laboral De manera excepcional , serán admitidas aquellas postulantes peruanas que al momento de la postulación se encontrarán fuera del país, con licencia laboral exclusivamente realizando investigación para la obtención del grado académico de doctor.	Formulario de Postulación
	B.2.2. Con grado de doctor, recién obtenido⁸:	
	1. Dos cartas de recomendación firmadas e identificadas por asesor de tesis, docentes de la misma Escuela de Postgrado, entidades de filiación laboral/contractual o académica u otras afines (formato libre). Estas cartas completan la propuesta, las mismas que deben: <ol style="list-style-type: none"> i. Presentar a la postulante. ii. Avalar el trabajo de investigación que viene realizando. 	Formulario de Postulación
	2. Contar excelencia académica y con investigaciones vinculadas a alguna de las disciplinas científicas detalladas en las disciplinas convocadas para la presente convocatoria	Formulario de Postulación
	3. Diploma del grado académico de doctor (obtenido con un plazo máximo de 8 años al inicio de la convocatoria nacional 2022)	Formulario de Postulación, CV CTI Vitae
	4. Constancia laboral/contractual o de afiliación académica de estar dentro de un proyecto de investigación en dicha institución/laboratorio	Formulario de Postulación
	5. La Propuesta (trabajo de investigación diferente a la obtención del grado de doctor).	Formulario de Postulación

